ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 980 - 2023

Contrato No.	**980 -2023**
Objeto:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Institución Universitaria de Barranquilla.
Contratista	Freddy Ernesto Barriga Lemus
Plazo del contrato	22 noviembre – 07 diciembre de 2023
Forma de Pago	La Institución Universitaria de Barranquilla pagará al CONTRATISTA la suma estipulada mediante (1) pago por valor de Dos Millones Cuatrocientos Dos Mil Cientos Seis Pesos M/L ($2.402.106) y Un (1) pago por valor de Quinientos Sesenta Mil Cuatrocientos Noventa y Un Pesos M/L ($560.491). Cada uno previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, acreditar el pago de aportes a seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales) y presentación de la factura o cuenta de cobro.
Disponibilidad Presupuestal	230824 de fecha 03 de noviembre de 2023.
Supervisión:	Mirla Dayana Fernández Charris
Fecha de suscripción	20 noviembre de 2023
Fecha de inicio	22 noviembre de 2023
Pólizas (Cuando aplique)	No aplica

Entre los suscritos a saber **Mirla Dayana Fernández Charris,** identificada con cédula de ciudadanía número 22.712.551 expedida en Palmar de Varela, en su calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios De Apoyo a la Gestión No. 980, y por otra parte, **Freddy Ernesto Barriga Lemus,** mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 13379307 mayor de edad, en su calidad de CONTRATISTA**,** se reunieron en el día de hoy con el objeto de dar inicio al contrato de la referencia.

Se deja constancia de lo siguiente:

1. Certificación de cumplimiento de los aportes parafiscales (SALUD; PENSION-ARL) (CUANDO APLIQUE).

2. Aprobación de pólizas. (CUANDO APLIQUE).

Por lo anterior se cumplen los requisitos mínimos para iniciar la ejecución del contrato

Para constancia se en Barranquilla a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año 2023.

Freddy Ernesto Barriga Lemus
Contratista

Mirla Dayana Fernández Charris
Supervisor